

GUAYAQUIL, MARZO 19 DE 1999

"PARA DIGITALIZAR"

SEÑORES
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
CEGA INTERNATIONAL TRADERS S.A.
CIUDAD.

DE MIS CONSIDERACIONES:

CUMPLEME POR MEDIO DE LA PRESENTE Y EN CUMPLIMIENTO DE MI DEBER DE COMISARIO QUE SOY DE LA EMPRESA :CEGA INTERNATIONAL TRADERS S.A., ME PERMITO PRESENTAR ANTE UDS., MI INFORME DEL EJERCICIO ECONOMICO CERRADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1998.

DESPUES DE ~~HABER REVISADO Y EFECTUADO~~ EL CONTROL RESPECTIVO SOBRE LAS ACTIVIDADES DE LA EMPRESA PROCEDO A DEJAR CONSTANCIA DE LO OBSERVADO.

- 1.1. LA ADMINISTRACION EFECTUADA POR LA GERENTE SRA. CARMEN DURAN DE CEVALLOS HA SIDO HECHA EN APEGO A LAS NORMAS LEGALES, ESTATUTARIAS DE LA COMPAÑIA CUMPLIENDO DENTRO DEL TIEMPO NORMAL CADA UNA DE LAS OBLIGACIONES CONTRAIDAS.
- 1.2. PARA MI FUNCION DE COMISARIO SE ME HA DADO TODAS LAS FACILIDADES DEL CASO.
- 1.3. LOS LIBROS Y ACTAS DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS, LIBROS DE ACCIONES, COMPROBANTES Y LIBROS CONTABLES, SE LLEVAN Y SE CONSERVAN DE ACUERDO A LAS DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES, Y DE ACUERDO A LAS NORMAS DE LA PRACTICA CONTABLE GENERALMENTE ACEPTADA.
- 1.4. PARA PODER EJERCER LA FUNCION A MI ENCOMENDADA, ESTA HA SIDO DESIGNADA POR RESOLUCION GENERAL DE ACCIONISTAS Y ACTUANDO CONFORME A LO DISPUESTO EN LOS ART. 229, 307, Y 321 DE LA LEY DE COMPAÑIAS.
- 1.5. PARA EFECTO DEL CONTROL INTERNO DE LA COMPAÑIA, ESTA SE HA EFECTUADO A TRAVES DE ~~COMPROBANTES DE INGRESOS Y EGRESOS, ROLES, PLANILLAS Y DEMAS~~ JUSTIFICANTES CONFORME A LAS NORMAS TRIBUTARIAS.
- 1.6. ~~EL RESULTADO, ESTO ES UNA UTILIDAD DE S/18'120.648; ES CORRECTA Y ES FIEL REFLEJO~~ DE LO QUE INDICAN LOS LIBROS DE CONTABILIDAD Y DOCUMENTOS JUSTIFICANTES RESPECTIVOS, PRESENTADOS TANTO POR LA CONTADORA, COMO POR LA GERENTE DE LA COMPAÑIA.
- 1.7. POR ESTAR DEBIDAMENTE JUSTIFICADOS CON LOS COMPROBANTES RESPECTIVOS CADA UNO DE LOS ASIENTOS DE CONTABILIDAD, ESTOS MERECE LA CONFIABILIDAD DE QUE TODO ESTA CORRECTO.
- 1.8. EL SIGUIENTE INFORME DESPUES DE HACER LAS REVISIONES RESPECTIVAS, SE PUEDE INDICAR LO SIGUIENTE:
 - LA EMPRESA RECIEN INICIA SUS ACTIVIDADES EN SEPTIEMBRE DE 1998
 - NO SE ADQUIRIO NINGUN TIPO DE ACTIVO FIJO
 - NI TAMPOCO SE ADQUIRIO OBLIGACION CON NINGUNA INSTITUCION.

19.03.1999

1.9. DADO QUE TODO SE ENCUENTRA CONFORME Y POR NO EXISTIR OBSERVACION EN CONTRA O A FAVOR DE LOS ADMINISTRADORES, SOLO ME QUEDA DESEAR EXITOS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO.

DE LOS SEÑORES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.

"PARA DIGITALIZAR"

ATENTAMENTE,



CARMEN ALVAREZ T.
COMISARIO



11 0 MAYO 1999